



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA
Secretaría Académica
Coordinación de Extensión y Difusión
Unidad de Deportes

La Unidad de Deportes, a través de la Coordinación de Extensión y Difusión del Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL)

CONVOCA A

la comunidad estudiantil del CUGDL a participar en el
"3er Torneo de Ajedrez CUGDL 2026"

BASES

Cuando en la presente convocatoria se mencione de manera genérica a los estudiantes y participantes se considerará dentro de la misma a las y los estudiantes y a las y los participantes, por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA. - Del objetivo del torneo:

Promover la práctica del ajedrez en el alumnado de educación superior, así como la sana competencia entre pares, mediante torneos escolares que reconozcan el desempeño y las habilidades ajedrecísticas de los estudiantes. El evento está dirigido a toda la comunidad estudiantil del Centro Universitario de Guadalajara y no tendrá costo para los participantes.

SEGUNDA. - Del lugar y la fecha:

Se llevará a cabo el **lunes 19 de octubre del 2026**, en las instalaciones del CUGDL ubicado en C. Guanajuato 1045, Colonia Alcalde Barranquitas, 44160 Guadalajara, Jalisco.

TERCERA. - De la modalidad:

Individual y presencial.

CUARTA. - De los participantes y categoría:

Podrán participar todos los estudiantes que pertenecen al Centro Universitario de Guadalajara, quienes deberán estar activos al momento de que se lleve a cabo el evento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA

Secretaría Académica
Coordinación de Extensión y Difusión
Unidad de Deportes

QUINTA. - Del registro:

Se realizará en línea a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/xCQeCzmvpc5eYHNZ6>

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **viernes 9 de Octubre del 2026**, o hasta alcanzar el cupo de **30 participantes**, lo que ocurra primero.

SEXTA. - Del sistema de competencia:

Sistema Suizo, a 5 rondas de manera que el número de rondas se puede modificar con respecto a los participantes.

SÉPTIMA. - Del ritmo de juego:

10 min sin incremento.

OCTAVA. - Del cronograma de rondas:

- Recepción: **11:30 horas**
- Inauguración y bienvenida: **12:00 horas**
- Ronda 1: **12:20 horas**
- Ronda 2: **12:40 horas**
- Ronda 3: **13:00 horas**
- Ronda 4: **13:20 horas**
- Ronda 5: **13:40 horas**
- Premiación y clausura: **14:10**

Las rondas serán continuas, sin intervalos entre ellas, por lo que los participantes deberán estar atentos a la publicación de las mismas. El horario de las rondas es aproximado y puede diferir del horario real para cada ronda. En caso de ser necesario, el árbitro principal podrá modificar la cantidad de rondas a jugarse.

NOVENA. - del arbitraje:

Designado por el Comité Organizador.

DÉCIMA. - del reglamento y resultados.

Se aplicarán las Leyes y Reglamentos vigentes de la Federación Internacional de Echecs, FENAMAC y la presente Convocatoria.

Desempate: Sistema Buchholz

Tiempo declarar default: cero-tolerancia



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA

Secretaría Académica
Coordinación de Extensión y Difusión
Unidad de Deportes

DÉCIMA PRIMERA. - De la transparencia:

Se revisarán las partidas en todo momento por un jugador internacional con título avalado por la FIDE, para evitar el uso de módulo.

En caso de contar con varias partidas dudosas de uso de Houdini, Stockfish, etc, se tomarán las medidas necesarias.

DÉCIMA SEGUNDA. - De la premiación:

1er lugar: Trofeo, cilindro, playera

2do lugar: Trofeo, cilindro, playera

3er lugar: Trofeo, cilindro, playera

Mejor Femenil: Trofeo, cilindro, playera

DÉCIMA TERCERA. - De las constancias:

Todos los estudiantes que participen en el torneo obtendrán una constancia que acredite su participación.

DÉCIMA CUARTA. - Del Comité Organizador:

Estará integrado por personal de las siguientes áreas:

Jefe de Deportes: Erwin Jesualdo Martínez Ramírez

Jefa de Desarrollo Integral: María Fernanda Temores Orozco

Ajedrecista Profesional: Andrea Judit Parkhurst Casas

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

DÉCIMA QUINTA. - Aviso de privacidad:

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Coordinación de Extensión y Difusión, estos serán protegidos e incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, siempre salvaguardando la integridad de nuestra comunidad.

DÉCIMA SEXTA. - Equidad y no discriminación:

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por Coordinación de Extensión y Difusión se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y transparentes, sustentados en méritos y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA

Secretaría Académica
Coordinación de Extensión y Difusión
Unidad de Deportes

calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición.

La Coordinación de Extensión y Difusión deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación.

ATENTAMENTE

Coordinación de Extensión y Difusión

Guadalajara, Jalisco, a 29 de septiembre del 2026